

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE EDUCACIÓN

2017-2021

23 de agosto del 2017

Aprobado en Asamblea de Facultad
sesión ordinaria número 03-2017

Escuela de Administración Educativa
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Escuela de Educación Física y Deportes
Escuela de Formación Docente
Escuela de Orientación y Educación Especial
Instituto de Investigación en Educación
Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

DED

Facultad de Educación
Decanato

CRÉDITOS

Consejo Asesor Facultad de Educación

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas.

Decana

M.Sc. Carmen Liddy Fallas Jiménez.

Directora Escuela Formación Docente

Dr. Walther Salazar Rojas.

Director Escuela de Educación Física y Deportes

Dra. Flor Jiménez Segura.

Directora Escuela Orientación y Educación Especial

M.B.A. Ricardo Chinchilla Arley.

Director Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Dra. Jaqueline García Fallas.

Instituto de Investigaciones en Educación

Dra. Adriana Venegas Jiménez.

Directora Escuela Administración Educativa

Dra. Patricia Marín Sánchez.

Representante Posgrados CAPE

Licda. María de los Ángeles Monge Alvarado.

Representante Personal Docente

Sr. Edwin Arauz Díaz.

Representante Estudiantil

Srta. Gabriela Robles Díaz.

Representante Estudiantil

Comisión General

Dr. Ronald Soto Calderón.

Vicedecano

Dra. Jaqueline García Fallas.

Instituto de Investigaciones en Educación

Máster María Lourdes Flores de la Fuente.

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

M.Rec. Cecilia Romero Barquero.

Escuela de Educación Física y Deportes

M.Sc. Roxana Chinchilla Jiménez.

Escuela de Orientación y Educación Especial.

Dra. Adriana Venegas.

Escuela de Administración Educativa

Dra. Silvia Chacón Ramírez.

Escuela de Formación Docente

Facilitadoras de la

Oficina de Planificación Universitaria

Licda. Anabelle Mora Bonilla.

Jefe, Sección Planeamiento

Mag. Laura Chavez Zúñiga.

Sección Planeamiento

Licda. Edna Vásquez Zúñiga.

Sección Planeamiento

Diseño y diagramación:

Licda. María Amalia Penabad-Camacho

Revisión filológica:

Mag. Isabel Gallardo

Publicado en octubre de 2017.

PRESENTACIÓN

La sociedad transita por acelerados y complejos cambios que marcan su rumbo. La educación superior en este recorrido se transforma respondiendo a diferentes desafíos que no se hacen esperar. La Universidad, por su naturaleza, tiene una gran responsabilidad social, que genera sociedad y se construye en un mundo globalizado que le exige dinamismo, visión de futuro y redefinición de sus objetivos, visión y misión. Como institución social ajusta su quehacer a las exigencias sociales en busca del bien común. La sociedad es el genuino reflejo del quehacer de la universidad, razón por la cual se requiere de una eficiente planificación estratégica de la sociedad a la cual se aspira en todos sus campos sin perder de perspectiva el humanismo que debe prevalecer en las transformaciones que ella impulsa.

En este contexto, la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica desde su creación hace 60 años, ha dado pasos firmes en la formación de los profesionales en el campo de la educación, y le ha correspondido actuar en forma consistente según las demandas sociales que marcan su quehacer. Hoy, 60 años después de su creación, busca mediante la planificación estratégica como instrumento de la gestión, marcar sus rumbos en concordancia con el entorno social al cual responde, en una sociedad donde la esperanza de su desarrollo está en la educación que se impulsa, correspondiéndole a la Facultad de Educación ser líder y referente en este campo, tal y como siempre lo ha hecho.

Con el propósito de definir su planificación estratégica a inicios del 2017, y contando con una amplia participación de todo su personal docente, administrativo y estudiantil se asumió con responsabilidad social y académica, junto con el acompañamiento la Oficina de Planificación

PRESENTACIÓN

Universitaria de la Universidad de Costa Rica la desafiante tarea de definir su planificación estratégica, articulando las políticas institucionales en forma coherente con su razón de ser y definiendo claramente sus ejes estratégicos en sana congruencia con la aspiración y misión. Esta tarea contó con la participación de actores estratégicos de la Facultad de Educación tales como el ANDE, APSE, Fundación Omar Dengo, Instituto Uladislao Gámez, Oficina de Control de Calidad del Ministerio de Educación Pública, FLACSO, CECCICA, SEC, COLYPRO, que con sus aportes ofrecieron, en forma atinada, importantes insumos para considerar en la planificación estratégica que requiere la Facultad de Educación.

Esta Planificación Estratégica, según la definición de la aspiración de la Facultad de Educación, solo es posible mediante el compromiso y responsabilidad con el que se ha caracterizado a sus unidades académicas: Escuela de Administración Educativa, Escuela de Orientación y Educación Especial, Escuela de Educación Física y Deportes, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Formación Docente, Instituto de Investigaciones en Educación y el Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano. El Plan Estratégico definido por y para la comunidad universitaria de la Facultad de Educación incluye desafiantes ejes de gestión, que junto con sus objetivos, metas e indicadores llevarán bajo las sendas de la responsabilidad social a la Facultad de Educación durante el período 2017-2021.



Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas

Decana

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	6
PROPÓSITO	8
ASPIRACIÓN.....	9
ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO	10
EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA	11
EJE 2: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	14
EJE 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO...	15
EJE 4: INTERNACIONALIZACIÓN.....	17
EJE 5: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD	18
EJE 6: GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	19

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Educación consciente de su papel relevante ante la sociedad costarricense se ha planteado como instrumento de gestión, el presente Plan Estratégico. Este le va a permitir conducir su quehacer bajo criterios sólidos que no solo reflejan su propósito sino también sus aspiraciones mediante la creación de ejes, objetivos estratégicos, metas e indicadores, que armonicen en un todo su responsabilidad social en el campo de la educación.

Como parte de un arduo proceso de reflexión, las personas que participaron emprendieron esta tarea, apoyadas en una lectura social y en importantes insumos internos, obtenidos gracias a los espacios de discusión que se gestaron de las participantes estudiantiles, docentes y administrativos de distintas unidades académicas. Esto hizo que se culminara con el presente Plan Estratégico, que armoniza el quehacer de las áreas sustantivas de la Universidad. Con ello se busca que la gestión cuente con un mecanismo orientador para la ejecución de sus objetivos en armonía con la aspiración y propósito de la Facultad de Educación.

En consecuencia, este Plan Estratégico orienta el quehacer de la Facultad de Educación para el período 2017-2021, con la finalidad de seguir aportando en la construcción de la sociedad costarricense desde el campo más noble y apreciado con que cuenta para la búsqueda de su desarrollo social en todas sus dimensiones como lo es la educación.

PROPÓSITO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica asume la formación de profesionales en los diferentes campos y niveles

INTRODUCCIÓN

de la educación, mediante la construcción y reconstrucción del conocimiento, el pensamiento crítico, articulando la docencia, la investigación y la acción social, para favorecer el desarrollo humano desde la niñez hasta la persona adulta mayor, para contribuir a la transformación social.

ASPIRACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación continuará como referente en el campo de la educación en el ámbito nacional e internacional, formando profesionales con una oferta educativa diversificada, que contribuye al desarrollo humano desde la niñez hasta la persona adulta mayor, mediante el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la acción social, la actualización profesional, la movilidad docente y estudiantil, que incide en la política pública y en la transformación social.

PROPÓSITO

La Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica asume la formación de profesionales en los diferentes campos y niveles de la educación, mediante la construcción y reconstrucción del conocimiento, el pensamiento crítico, articulando la docencia, la investigación y la acción social, para favorecer el desarrollo humano desde la niñez hasta la persona adulta mayor y así contribuir a la transformación social.

ASPIRACIÓN

La Facultad de Educación continuará como referente en el campo de la educación en el ámbito nacional e internacional, formando profesionales con una oferta educativa diversificada, que contribuya al desarrollo humano desde la niñez hasta la persona adulta mayor, mediante el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la acción social, la actualización profesional, la movilidad docente y estudiantil que incida en la política pública y en la transformación social.

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

El presente Plan Estratégico está estructurado en los seis ejes orientadores definidos por la Universidad de Costa Rica:

- **Excelencia Académica,**
- **Generación de Conocimiento,**
- **Transferencia de Conocimiento,**
- **Internacionalización**
- **Inclusión Social y Equidad**
- **Gestión Institucional.**

Para cada uno de sus ejes se presentan los objetivos estratégicos, así como las estrategias y las metas estratégicas.

Se monitoreará su desarrollo mediante el alcance de sus metas e indicadores, que a su vez son un excelente instrumento de rendición de cuentas y de toma de las decisiones que haya que asumir para su ejecución.

EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo estratégico

- 1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.

Estrategias

- 1.1.1. Actualización permanente de planes de estudios.

Metas estratégicas: Actualización de 14 planes de estudio de las Unidades de Formación de la Facultad de Educación.

- 1.1.2. Desarrollar nuevas opciones académicas innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país.

Metas estratégicas: Apertura de al menos dos nuevas opciones académicas.

- 1.1.3. Impulsar, por medio de estándares nacionales e internacionales el mejoramiento continuo en las actividades académicas.

Metas estratégicas: Acreditación de dos carreras.

Reacreditación de tres carreras.

Proceso de evaluación del Plan Estratégico del INIE.

EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo estratégico

- 1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.

Estrategias

- 1.2.1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como para la atención de las necesidades de las áreas emergentes.

Metas estratégicas: Actualización de dos planes de formación de alto nivel.

Implementación de al menos cinco planes de formación de alto nivel.

- 1.2.2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y capacitación permanente.

Metas estratégicas: Implementar un Programa de Formación en Investigación (INIE).

- 1.2.3. Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permita valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.

Metas estratégicas: Establecer uno o varios modelos de evaluación del personal docente en las diferentes áreas.

EJE 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo estratégico

- 1.3.** Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

Estrategias

- 1.3.1.** Mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Metas estratégicas: Establecer un perfil de entrada de contratación para docentes.

EJE 2: GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo estratégico

- 2.1.** Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.

Estrategias

- 2.1.1. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las diferentes áreas del conocimiento.

Metas estratégicas: Establecer e implementar una agenda de investigación conjunta desde la Facultad.

Realizar tres proyectos con al menos dos o tres unidades de formación e investigación durante la vigencia del plan.

- 2.1.2. Potenciar la investigación conjunta a nivel nacional e internacional mediante la participación de redes académicas.

Metas estratégicas: Desarrollar tres proyectos de dos o más unidades de formación e investigación, con universidades internacionales o redes académicas.

- 2.1.3. Fomentar la vinculación de los Trabajos Finales de Graduación (TFG) de los estudiantes a nivel de grado y posgrado con el ámbito académico.

Metas estratégicas: Otorgar 20 horas asistente como beca, para apoyo en trabajos finales de graduación de grado por año.

Desarrollar al menos dos TFG con comités asesores interdisciplinarios por año.

EJE 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Objetivo estratégico

- 3.1.** Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

Estrategias

- 3.1.1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad en temáticas de impacto.

Metas estratégicas: Al menos desarrollar cuatro espacios o actividades de intercambio entre la Facultad y la sociedad, al año.

- 3.1.2. Potenciar publicaciones que procuren la difusión del conocimiento y la visibilización de la Universidad en el contexto nacional, regional y global.

Metas estratégicas: Sistematizar el estado del arte del conocimiento de cada unidad académica en los TFG cada cuatro años.

Divulgar los mejores TFG de la Facultad en diferentes contextos educativos por año.

Organizar por ciclo al menos una actividad de divulgación del quehacer académico de la Facultad.

Brindar al menos una capacitación al año para la elaboración de artículos científicos y otros.

Evaluar los medios de divulgación y comunicación de la Facultad.

EJE 3: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

3.1.3. Consolidar la integración del quehacer universitario con las principales necesidades de desarrollo del país (educación, racionalidad ambiental, búsqueda de la equidad, desarrollo económico, entre otros).

Metas estratégicas: Establecer al menos dos convenios de actualización con actores claves para la educación, durante la vigencia del plan.

3.1.4. Potenciar la innovación para el desarrollo de proyectos que atiendan las diferentes necesidades de la sociedad.

Metas estratégicas: Al menos dos proyectos de iniciativas estudiantiles y de innovación docente orientados a atender las diversas necesidades de la sociedad costarricense.

EJE 4: INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo estratégico

- 4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la Universidad de Costa Rica en el escenario académico internacional, y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.

Estrategias

- 4.1.1. Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en el ámbito nacional e internacional.

Metas estratégicas: Formalizar al menos tres alianzas con redes académicas formales y no formales, durante la vigencia de este plan.

- 4.1.2. Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo a nivel nacional e internacional.

Metas estratégicas: Promover al menos que dos personas del cuerpo docente, administrativo y estudiantil, por unidad, participe en actividades.

EJE 5: INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

Objetivo estratégico

- 5.1.** Fortalecer las acciones, que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia, hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.

Estrategias

- 5.1.1.** Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.

Metas estratégicas: Dar continuidad al proyecto “Habilidades para la Vida”, durante la vigencia del plan.

- 5.1.2.** Fortalecer acciones que favorezcan las experiencias de movilidad estudiantil internacional.

Metas estratégicas: Elaborar e implementar un plan de movilidad estudiantil a nivel de Facultad.

- 5.1.3.** Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil, para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.

Metas estratégicas: Elaborar e implementar un plan de acompañamiento a la población estudiantil.

EJE 6: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico

- 6.1.** Potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad ambiental, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

Estrategias

- 6.1.1.** Acondicionar la infraestructura física y tecnológica en áreas prioritarias para el desarrollo y humanización del espacio público.

Metas estratégicas: Reformular el proyecto de construcción de un nuevo edificio para la Facultad de acuerdo con las nuevas necesidades.

Gestionar el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la Facultad, de manera permanente.

- 6.1.2.** Fortalecer la comunicación y divulgación de información académica y administrativa de la Facultad.

Metas estratégicas: Elaboración e implementación de un plan de divulgación e información del quehacer de la Facultad.

<http://www.facultadeduccion.ucr.ac.cr/>

11 de enero de 1957
Día de instauración de la Facultad de Educación

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE EDUCACIÓN 2017-2021